

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 03 de Diciembre de 2020.

Consecutivo por Área: 164

Delegación: Tabasco

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: FIGUEROA PRIEGO ARMANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objeto de la Comisión:

28 y 29 de Septiembre. - Recorrido de vigilancia para detectar el tráfico de vida silvestre así como rescate y reubicación de organismos vivos de fauna silvestre de la especie cocodrilo de pantano esto en diversas comunidades y ejidos del municipio de Centla y Nacajuca, Tabasco.

14,15 y 16 de octubre. - Realizar operativo denominado THUNDER 2020 vía fluvial en materia de vida silvestre para detectar el tráfico de fauna en coordinación con la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Seguridad Pública y CONAPESCA esto en diferentes comunidades y ejidos del Municipio de Macuspana, Tabasco.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Nacajuca	28/09/2020	28/09/2020	1	312.50
Nacajuca	29/09/2020	29/09/2020	1	312.50
Macuspana	14/10/2020	16/10/2020	2.5	1,562.50
				\$ 2,187.50

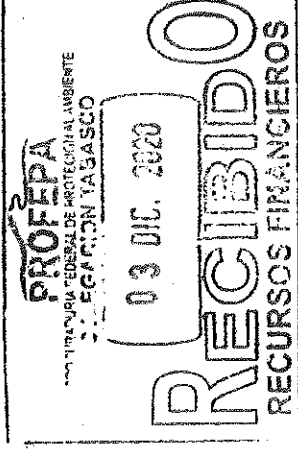
Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: x		

ARMANDO FIGUEROA PRIEGO

Solicita

Comisionado



Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

En cargo



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

Fecha de Elaboración: 03/12/2020

Consecutivo por Área: 164

Delegación:

Tabasco

Área de Adscripción:

Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:

FIGUEROA

PRIEGO

ARMANDO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

28,29 septiembre 14,15 y 16 de octubre del 2020

Lugar:

Municipio de Macuspana y Centla

Objeto de la Comisión:

28 y 29 de septiembre. – Recorridos de vigilancia para detectar el tráfico de vida silvestre así como rescate y reubicación de organismos vivos de fauna silvestre de la especie cocodrilo de pantano esto en diversas comunidades y ejidos del municipio de Centla y Nacajuca Tabasco.
14,15 y 16 de octubre. – Realizar operativo denominado THUNDER 2020 vía fluvial en materia de vida silvestre para detectar el tráfico de fauna en coordinación con la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Seguridad Pública y CONAPESCA esto en diferente comunidades y ejidos del Municipio de Macuspana, Tabasco.

Síntesis:

Los días antes mencionados se llevaron las actividades antes descritas cumpliendo con el objeto de cada una de ellas.

Conclusión:

Se realizaron operativos en materia de vida silvestre y forestal para detectar el tráfico, así como retenes vehiculares para detectar el tráfico ilegal de vida silvestre esto en diferente comunidades y ejidos del estado de Tabasco.

Resultados Obtenidos:

Se realizaron operativos en materia de vida silvestre y forestal para detectar el tráfico, así como retenes vehiculares para detectar el tráfico ilegal de vida silvestre esto en diferente comunidades y ejidos del estado de Tabasco.

Contribución:

Atentamente

ARMANDO FIGUEROA PRIEGO

Comisionado

Vo Bo.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Calle Ejido esq Hidalgo, Col. Tamulte de las Barrancas S/N, Villahermosa Tabasco México C.P. 86150
Tel. 01 (993) 2510341-3511373- www.profeпа.gob.mx

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 03/12/2020.

Consecutivo
por Área: 1664

Delegación: Tabasco

Área de Adscripción: Recursos Naturales.

Comisionado: FIGUEROA PRIEGO ARMANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 28,29 de septiembre,14,15 y16 de octubre del 2020

Lugar: Nacajuca y Macuspana, Tabasco.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
28/09/2020	340	Certificado de tránsito. Ranchería Guácimo	\$ 312.50	Alimentos.
29/09/2020	341	Certificado de tránsito. Ranchería Guácimo	\$ 312.50	Alimentos.
14,15,16/10/2020	342	Certificado de tránsito. Ranchería Bitzal 7 sección	\$ 1,562.50	Alimentos.

Atentamente

ARMANDO FIGUEROA PRIEGO.
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.